



A/A: CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
OFERTA DE EMPLEO

DATOS DEL CENTRO:

Denominación: Colegio Santa Joaquina de Vedruna-FEC
Niveles concertados: Infantil, Primaria y ESO
Código de centro: 30006057
Domicilio: Santa Joaquina de Vedruna, 1
CP: 30002
Localidad: Murcia
Provincia: Murcia

ASUNTO:

Anuncio de oferta de empleo por baja temporal en el nivel concertado de Educación Primaria a partir del 7 de enero de 2018:

- Magisterio con especialidad en Música o Grado en Educación Primaria Mención en Música.
- Magisterio o Grado en Educación Primaria y estar en posesión de alguno de los requisitos para impartir las enseñanzas de Música descritos en el artículo 5, 1 a, del *Real Decreto 476/2013, de 21 de junio, por el que se regulan las condiciones de cualificación y formación que deben poseer los maestros de los centros privados de Educación Infantil y de Educación Primaria.*

REQUISITOS:

- Estar en posesión de la titulación que le habilite para impartir docencia en el nivel anunciado.
- Estar en posesión de la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica (DECA).
- Disponer de habilitación en inglés a partir de un B2.
- Se valorarán las estancias en el extranjero relacionadas con el perfeccionamiento del idioma.
- Se valorará la formación complementaria relacionada con la función docente y funciones directivas.
- Se valorará la identificación con el carácter propio del centro.

SOLICITUD:

- Plazo: el plazo de solicitud será desde la publicación de la oferta hasta el 2 de enero de 2018.
- Procedimiento: las solicitudes, acompañadas del Curriculum Vitae y Certificación Académica Personal, deben ser enviadas a la siguiente dirección de correo electrónico: sjvmufec.curriculum@gmail.com, especificando en el asunto:
 - Titulación (incluida especialidad).
 - Habilitación para impartir el área o materia de Religión Católica (DEI/DECA). En el caso de no tenerla no indicar nada.
 - Habilitaciones en Idiomas.

Fdo. Leopoldo A. Brocal López
Director General

En Murcia, a 21 de diciembre de 2017 |